OK

UOC Nº 1406 /2019.

Asunción, 12 de abril de 2019.

Señores:

TELECEL S.A.

Teléfono: 021 – 6189000/ 6189022 - 0981584122

Dirección: ZAVALAS CUE E/ARTILLERIA –FDO DE LA MORA

Email: gobierno@tigo.com.py

Referencia: LLAMADO MOPC CD Nº 16/2019 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" – **ID Nº 357.907.-**

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por **Resolución Ministerial N° 752/2019**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en la **"Carta de Invitación"**, para los trámites referentes a la firma del contrato.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID 357907 - NOTIFICACION SOBRE RESULTADO DE ADJUDICACION LLAMADO CD Nº 16-2019

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: gobierno@tigo.com.py
Cc: David Romero <dromero@mopc.gov.py>, rriveros@mopc.gov.py, vdelgado@mopc.gov.py, martal@mopc.gov.py

12 de abril de 2019, 10:13

Buen día señores de la firma "TELECEL S.A", por este medio le comunico la resolución referente a la adjudicación del ***LLAMADO MOPC CD Nº 16/2019 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR". – ID Nº 357.907.***

En tal sentido, se remite adjunto copia de la ***NOTA UOC Nº 1406/2019****, más copia de la* ***RESOLUCION Nº 752/2019****.*

Solicito que en la brevedad posible respondan a este correo confirmando la recepción favorable de los documentos adjuntos remitidos.

Atentamente,

Carlos Torres
Depto. Adjudicaciones - UOC.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

2 archivos adjuntos

TELECEL.pdf
224K

RESOLUCION 752.pdf
662K

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID 357907 - NOTIFICACION SOBRE RESULTADO DE ADJUDICACION LLAMADO CD Nº 16-2019

PEREIRA STANLEY Cesar Ivan <Cesar.PEREIRA@tigo.net.py>
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>, "gobierno@tigo.com.py" <gobierno@tigo.com.py>
Cc: David Romero <dromero@mopc.gov.py>, "rriveros@mopc.gov.py" <rriveros@mopc.gov.py>, "vdelgado@mopc.gov.py" <vdelgado@mopc.gov.py>, "martal@mopc.gov.py" <martal@mopc.gov.py>

12 de abril de 2019, 10:19

Buen dia!

Doy acuse de recepción satisfactoria.

Saludos.

tigo business
Una solución para cada negocio

Cesar Ivan Pereira Stanley
Key Account Manager
Tigo (-595981) 340157
Tel: (-59521) 6189000
Mcal. López 4050 esq. República Argentina
Asunción, Paraguay

[El texto citado está oculto]

ADVERTENCIA LEGAL
Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el contenido del correo electrónico enviado desde esta cuenta no representa necesariamente la opinión de las empresas conformantes del Grupo Millicom en Paraguay, ni del Grupo Millicom mismo, por lo que ninguna de éstas asumen responsabilidad alguna por el mismo, ni en cuanto a su contenido, ni en cuanto a su veracidad, ni en cuanto a su integridad, ni por la circunstancia de que la misma vulnere o sea susceptible de vulnerar la confidencialidad de la información transmitida. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía internet, le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata. Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario, y contiene información confidencial cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono (+ 595 21) 618 9000, y proceda a su eliminación, así como a a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, constituyen conductas prohibidas por la ley

UOC Nº 1407/2019.

Asunción, 12 de abril de 2019.

Señores:

HOLA PARAGUAY S.A.

Teléfono: 021 – 613186/619-9000.
Dirección: Mcal. López N° 3958 c/ Rca. Argentina
Email: gabriela.gomez@vox.net.py

Referencia: LLAMADO MOPC CD Nº 16/2019 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR" – **ID Nº 357.907.-**

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la firma que se menciona en la **Resolución Ministerial N° 752/2019**, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.

- **FIRMA ADJUDICADA: TELECEL S.A.**

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución.

Atentamente,

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RECIBIDO
VOX
23 ABR 2019
"La recepción de la presente no implica conformidad, aprobación y/o aceptación de los términos expresados en la misma ni de su contenido"

Ma. Gabriela Meza
Mesa de Entrada
Hola Paraguay S.A.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID 357907 - NOTIFICACION SOBRE RESULTADO DE ADJUDICACION LLAMADO CD Nº 16-2019

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 12 de abril de 2019, 10:12
Para: gabriela.gomez@vox.net.py
Cc: David Romero <dromero@mopc.gov.py>, rriveros@mopc.gov.py, vdelgado@mopc.gov.py, martal@mopc.gov.py

Buen día señores de la firma "HOLA PARAGUAY S.A", por este medio le comunico la resolución referente a la adjudicación del ***LLAMADO MOPC CD Nº 16/2019 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR". – ID Nº 357.907.***

En tal sentido, se remite adjunto copia de la ***NOTA UOC Nº 1407/2019****, más copia de la* ***RESOLUCION Nº 752/2019****.*

Solicito que en la brevedad posible respondan a este correo confirmando la recepción favorable de los documentos adjuntos remitidos.

Atentamente,

Carlos Torres
Depto. Adjudicaciones - UOC.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

2 archivos adjuntos

HOLA PARAGUAY.pdf
186K

RESOLUCION 752.pdf
662K

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com> 22 de abril de 2019, 9:56
Para: gabriela.gomez@vox.net.py
Cc: David Romero <dromero@mopc.gov.py>, rriveros@mopc.gov.py, vdelgado@mopc.gov.py, martal@mopc.gov.py

Buen día señores de la firma "HOLA PARAGUAY S.A", por este medio le reenvío la notifiacion comunicándole el resultado de la adjudicación del ***LLAMADO MOPC CD Nº 16/2019 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR". – ID Nº 357.907.***

Solicito que en la brevedad posible respondan a este correo confirmando la recepción favorable de los documentos adjuntos remitidos.

Atentamente.

Carlos Torres
Depto. Adjudicaciones - UOC.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

[El texto citado está oculto]

2 archivos adjuntos

UOC 1407.pdf
186K

RESOLUCION 752.pdf
662K